



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

02/12/2022  
rnf.

En Retiro, a 02 de Diciembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de Octubre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Barrios Sur de Lura, informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de Diciembre del año 2022
- Horario : inicio 14<sup>00</sup> hrs. término 17<sup>30</sup> hrs.
- Lugar y dirección :  sede local, Periferia Sur de Lura, Barrio Grangea de Retiro.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de Barrios Sur de Lura

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	NORMA SALDAÑA ARAVENA	10711745-4	<i>Norma Saldaña</i>
2	OTILIA AGUIRRE SEPULVEDA	6678136-4	<i>Otilia</i>
3	MARIA GUTIERREZ HERNANDEZ	714292-2	<i>maria Gutierrez</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

